

Tulcán, 15 de octubre de 2025

BOLETÍN DE ENMIENDAS No. 1
CONTRATO DE PRÉSTAMO
5800/OC-EC

PROGRAMA DE INVERSIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN
ECUADOR (PAS-BID)

FISCALIZACIÓN DE LA “FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TULCÁN”

Código: EC-L1283-P00004

1. ANTECEDENTES:

En relación al proceso de código EC-L1283-P00004 para la contratación de la “FISCALIZACIÓN: “FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TULCÁN, conforme a lo establecido en el Art. 425 de la Constitución República del Ecuador y al Art. 3 de la LOSNCP, en consecuencia, las Fases Precontractual y Contractual del proceso obedece las Políticas BID de GN 2349-9/15.

Con fecha 13 de febrero del 2025 de septiembre de 2025, el **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tulcán**, mediante la INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA, inicio el proceso de contratación para la fiscalización, hasta el 05 de marzo del 2025 se recibió las cartas de aceptación por parte de los interesados en participar en el proceso. El 15 de septiembre del 2025 se notificó a las firmas consultoras la conformación de la Lista Corta. El plazo estimado para la ejecución de la fiscalización es de 20 meses. Este proceso está dirigido a los Integrantes de la Lista Corta, conforme lo establecido en el Documento Estándar de Licitación “*Solicitud de Propuestas Servicios de Consultoría (SDP)*”. Las Firms Consultoras deben presentar sus ofertas selladas hasta el 20 de octubre del 2025.

El 28 de septiembre del 2025 desde la Presidencia de la República del Ecuador se expidió el Decreto Ejecutivo Nro.146 que reforma el estado de excepción para las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Azuay, Bolívar, Cotopaxi y Santo Domingo, bajo la causal de grave conmoción interna.

La IAC 14. Aclaraciones y Corrección de la SDP establece que:

14.1.1 *En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de la propuesta, el Contratante podrá modificar la SDP por medio de una modificación escrita o medio electrónico normal. La modificación será*



EPMAPA-T
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE TULCÁN
Administración 2023 - 2027



Alcaldía de Tulcán
Administración 2023 - 2027

enviada a todos los Consultores de la lista corta y la misma será vinculante para ellos. Los Consultores de la lista corta acusarán recibo por escrito de todas las modificaciones.

2. ENMIENDAS

NRO.1

La IAC 18.6 y IAC 18.8. de Documento Estándar de Licitación “*Solicitud de Propuestas Servicios de Consultoría (SDP)*”

Actualmente Establece:

Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar:

Fecha: 20/10/2025

Hora: 09:00

Al sobre exterior sellado agregue una traducción de la advertencia [“No abrir...”] en el idioma local.

La dirección para la entrega de Propuestas es: República de Ecuador – Carchi – Tulcán - Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tulcán - Calle 10 de Agosto y José Joaquín Olmedo, frente al parque central de Tulcán - Tercer piso – Jefatura de Compras Públicas - Comisión Técnica.

Se reemplaza por:

Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar:

Fecha: 30/10/2025

Hora: 09:00

Al sobre exterior sellado agregue una traducción de la advertencia [“No abrir...”] en el idioma local.

La dirección para la entrega de Propuestas es: República de Ecuador – Carchi – Tulcán - Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tulcán - Calle 10 de Agosto y José Joaquín Olmedo, frente al parque central de Tulcán - Tercer piso – Jefatura de Compras Públicas - Comisión Técnica.

NRO.2

(593) 06 2980-021
epmapatulcan@hotmail.com
www.epmapatulcan.gob.ec
Juan Ramón Arellano y Bolívar (Esquina)
Tulcán - Ecuador



¡El Reto es por ti Tulcán!

La IAC 20.1 de Documento Estándar de Licitación “*Solicitud de Propuestas Servicios de Consultoría (SDP)*”

Actualmente Establece:

Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: Sí ____o
No X_____

La apertura tendrá lugar en:

República de Ecuador – Carchi – Tulcán - Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tulcán - Calle 10 de Agosto y José Joaquín Olmedo, frente al parque central de Tulcán - Tercer piso – Jefatura de Compras Públicas - Comisión Técnica.

Fecha: 20 de octubre de 2025

Hora: 10:00 AM (Hora Ecuador Continental).

Se reemplaza por:

Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: Sí ____o
No X_____

La apertura tendrá lugar en:

República de Ecuador – Carchi – Tulcán - Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tulcán - Calle 10 de Agosto y José Joaquín Olmedo, frente al parque central de Tulcán - Tercer piso – Jefatura de Compras Públicas - Comisión Técnica.

Fecha: 30 de octubre de 2025

Hora: 10:00 AM (Hora Ecuador Continental).

NRO.3

La IAC 27.1 de Documento Estándar de Licitación “*Solicitud de Propuestas Servicios de Consultoría (SDP)*”

Actualmente Establece:

La única moneda para la conversión de todos los precios expresados en varias monedas en una sola es: dólares de los Estados Unidos de América

La fuente oficial de la tasa de venta (cambio) es: la impuesta por el Banco Central del Ecuador.

La fecha de la tasa de cambio es: 20/10/2025

Se reemplaza por:

La única moneda para la conversión de todos los precios expresados en varias monedas en una sola es: dólares de los Estados Unidos de América

La fuente oficial de la tasa de venta (cambio) es: la impuesta por el Banco Central del Ecuador.

La fecha de la tasa de cambio es: 30/10/2025

3. CONCLUSIÓN

Producto de estas necesidades previas, se ha estimado necesario realizar modificaciones (enmiendas) en la SDP, conforme el detalle anteriormente.

Atentamente,

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
Nº	RESPONSABLES	FIRMA
1	Ing. Jean Pierre López Delegado de la Máxima Autoridad	
2	Ing. Johana Nathaly Yandún Fuel Titular del Área Requirente o su delegado	
3	Ing. Julio Eduardo Chiliquinga Chiriboga Técnico Afín	
4	Arq. Gabriela Alexandra Cadena Guerrón Secretario	